

# EL ECO TOLEDANO

FRANQUEO  
CONCERTADO

## DIARIO DE INFORMACIÓN

Los pagos en la provincia, adelantados.

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

En Toledo: Un mes, 1,00 peseta.—En las demás provincias: Un trimestre, 3,50; un semestre, 6,50; un año, 12,00.—En el extranjero: Un año, 20,00.

Número corriente, 5 céntos.—Idem atrasado, 10 céntos.

Fundador-Propietario: ANTONIO GARIJO

Director: EMILIO BUENO Y GALAN

Redacción y Administración: Calle del Comercio, núm. 12, telf. 89, donde se dirigirá toda la correspondencia.

PRECIO DE ANUNCIOS

En la cabecera de la 1.ª plana, línea, 0,50 ptas.—En 1.ª plana, línea, 0,25.—En 2.ª plana, línea, 0,15.—En 3.ª plana, línea, 0,10.—En 4.ª plana, línea, 0,05.—La 4.ª plana, 35 ptas.—Media id., 15.—Un cuarto de id., 6.—Comunicados y reclamos, línea, 0,25.—Esquelas funerales, en 1.ª plana, 10 ptas.—En 3.ª, 1,50

### Lamentación eterna

España es el país de las lamentaciones, esto no cabe duda alguna.

Somos tan apáticos é indiferentes, profundizamos tan poco las cosas, que vemos un mal, lo lamentamos, eso sí, ohillando mucho, vociferando más y gritando hasta quedarnos roncos... Pero á los pocos días, ni nos acordamos de él, ni le ponemos remedio, ni tratamos de evitar sus consecuencias.

Todo lo dejamos al tiempo, y el tiempo ya sabemos lo que hace: corre, el mal se propaga, crece, se multiplica y aquello que antes se hubiera podido atajar en un mes, no se pueda localizar en un año.

Y vuelta á las lamentaciones y á los gritos y á las voces, y vuelta á olvidarnos y á dejar correr la epidemia, que vueta, que se extiende, y que, al fin y al cabo, acaba por invadirlo todo, infestarlo y destruirlo.

Entonces el hombre comprende su pecado; se aterra y trabaja... pero para sí sólo; su vecino hace igual, el de éste lo mismo; aquél le imita y tenemos á todos trabajando desesperadamente y alcanzando muy pocos beneficios, por lo mismo que les guía el egoísmo propio.

Pues á este estado ha llegado, por culpa de uno y otros, de Gobiernos y labradores, de labradores y Gobiernos, nuestra Agricultura, que pudiendo ser una agricultura floreciente, rica y productiva, no pasa de ser una agricultura vulgar y atrasada.

Mucha culpa tienen los innumerables Gobiernos que ha tenido España, tiene y tendrá; pero también la tienen los propietarios, labradores dueños de grandes terrenos, etc., etc.

Cierto que la enormidad de los tributos que la Hacienda echa sobre el agricultor son por sí solos suficientes para impedir el desarrollo de la Agricultura. Que si el labrador necesita dinero, y el que produce sus tierras se lo lleva el fisco, es imposible que este hombre humanamente pueda atender al cuidado que requiere su pedazo de terreno, y mucho menos al sostenimiento de la familia.

Pero esto no es un obstáculo ni una mordaza para que se anone y no proteste; antes al contrario, su actividad por vencer las dificultades y las trabas que se le oponan, debe correr parejas con la entereza de su protesta, muy justa, muy legal y muy sagrada.

La usura privada, con su rastrera avaricia, contribuye grandemente al aniquilamiento del labrador, pero también es muy cierto que éste hace muy poco por evitar su ruina.

Asociarse y acabar con la usura, pónganse de acuerdo é imploran con firmeza la protección debida y la ayuda que merecen, haciendo vor que del trabajo de sus brazos depende en gran parte la existencia de las sociedades modernas y la única regeneración de la Patria.

### NUESTRO CANCIONERO

#### VISIONES DE LA GUERRA

En los santos altares de los templos cristianos, y en las tumbas floridas de tristes camposantos se arrojan las mozas, mientras unen su manos y lloran bajo el velo tupido de sus mantos.

¡Oh, plegaria incesante de todas las mujeres que rezan, evocando los cuerpos mutilados... Llena eres de gracia y bendita Tú eres si devuelves la vida de estos nuestros amados.

Y dicen los viejecos, que á llorar no se atreven: ¿Es posible este espanto de la pelea ingrata?

¡Hemos de morir viendo cómo las balas llueven sobre nuestras cabezas, con serpeó la plata?... Sobre las arrugadas frentes, cruza una estela que ha surgido al conjuro de triste realidad.

Mientras la luna, errante, sobre las aguas riela, se ha condenado á muerte á la felicidad... ¡Oh, ignoradas tragedias, íntimas y llorosas! Después de la batalla, se oye una voz silenciosa.

¡Y parecen sus notas, tristes y dolorosas, una tierna sonata, que es un rezo al ausente... El alma, mientras llora, esconde su belleza, y truncado su encanto al no poder amar, llama acaso á la Parca, con gritos de feroz...

¡Ha llegado el momento supremo de finar! SIXTO ESPINOSA OROZCO.

Madrid y Agosto 1915.

#### Carnet diario

### Notas de la campaña

Respecto de las operaciones en la región del Báltico y en el Golfo de Riga, no se saben otras noticias que las de haberse retirado de estas aguas la flota alemana, con la sana intención de guarecer en puertos alemanes y remediar las importantes averías que ha sufrido.

Las causas de esta retirada no debe ser otra que la que queda expresada.

Los rusos declaran insostenible la situación de Brest-Litow-II, según los reconocimientos de los aviadores moscovitas.

Un despacho de Rotterdam, dice que los alemanes están acumulando en diversos puntos grandes cantidades de municiones.

Cerca de Courtraz hay amontonadas enormes cantidades de proyectiles.

Se cree que por estos preparativos y por los fuertes contingentes de tropas teutonas de refresco que van llegando, es de suponer los próximos comienzos de una ofensiva enérgica en Occidente.

La actitud de Italia, declarando la guerra á Turquía, ha sido muy bien vista por los aliados, considerando este hecho de gran importancia y trascendencia muy favorable á su causa.

#### Un barco español hundido

Respecto á los chipazos que hasta nosotros alcanzan en esta contienda europea, no hay más que leer los nuevos informes que ha recibido la casa Echevarrieta, armadora del vapor «Isidoro», del hundimiento de este por un submarino alemán.

He aquí el relato á que hacemos referencia:

«Un submarino alemán destacó un bote, desde el cual hicieron señas al «Isidoro» para que se detuviera.

«El capitán mandó parar; acercóse el bote alemán y subió al vapor un oficial del submarino, con escolta.

«El oficial examinó minuciosamente la carga y la documentación; comprobó que se trataba de un buque español con dotación española, y ordenó á los tripulantes que abandonasen el buque sin pérdida de momento.

«Fueron inútiles cuantas razones y cuantas protestas formuló el capitán, el oficial del submarino insistió en su orden, y no hubo más remedio que arriar los botes y abandonar el barco.

«Poco después, los alemanes hundían al «Isidoro» á cañonazos.—Elizondo» El lector de nuestras notas pondrá los comentarios que su criterio le sugiera.

#### Crónica

### ¿Se puede vivir?

He aquí una pregunta que asoma á los labios de la inmensa mayoría de los españoles, interrogación que hoy se hace suplicando, pero que mañana, si todos en la medida que nos sea dable no trabajamos para que cese ó se mitigue tal estado de cosas, que pudiera ser el epílogo de graves disturbios, quizá se hiciera no como súplica, sino como amenaza.

Nos referimos al problema de las subsistencias, que de endémico puede calificarse, y el cual, lejos de resolverse vase agravando de una manera alarmante, como lo demuestra el hecho de que en plena recolección y pudiendo calificarse la cosecha de buena, se cotice el trigo á quince ó más pesetas fanega, cuando en años anteriores, y con una producción igual, se vendía la misma unidad á diez ú once pesetas, y esto que del trigo decimos, puede aplicarse á toda clase de comestibles, caldos y artículos de vestir y calzar.

¿Causas ocasionales de esto? Varias, mas la principal, el conflicto europeo.

Esta guerra inicua, cruel é inhumana, esta guerra que es baldón de la civilización y oprobio del siglo en que vivimos, esta guerra que fecundará el campo con la sangre de tantos y tantos seres inocentes, los cuales, si bien es cierto que no se deben á sí mismos, sino á la Patria á que pertenecen, también lo es que les debe tener sin cuidado el modo cómo esté repartido el viejo Continente; esta guerra, que lleva el luto á los pueblos belgas antes, el hambre á éstos y á los neutrales y el terror y el espanto á todo el mundo consciente, esta guerra, conflagración llámae ahora, es la causa ocasional y primera de que la vida se haga difícil ó imposible.

Menos mal que la tea incendiaria que alumbrá con llameradas siniestras la mayor parte de la vieja Europa, no ha llegado todavía á España, ni es fácil que llegue, pero sí desgraciadamente ocurriría lo contrario; el espectro del hambre, mil veces peor que el de la muerte, se cernería sobre nosotros.

Por eso debemos desear que la paz, esa virtud que lleva al ánimo la tranquilidad, porque destierra la pasión, reine pronto entre los beligerantes, pero una paz sana, noble, duradera, eterna, si pudiera ser; una paz que, olvidando ofensas, agravios, crímenes, hiciera que todos los hombres beligerantes y neutrales se fundieran en un solo abrazo. De este modo, amándonos todos, la vida sería más fácil, y si no pudiéramos lograr la consecución de estos nobilísimos deseos, debemos oponernos con todos los medios que estén á nuestro alcance á que España, perdiendo la cabeza y siguiendo los insanos consejos de ciertos políticos que no son partidarios de la neutralidad, tome parte en una lucha que, á más de ser urgente, ningún beneficio nos habría de reportar.

Y si la guerra es la causa principal del encarecimiento de la vida, claro es que habrá otra ú otras de carácter secundario que influyan en aquél. ¿Cuáles son? Doctores tiene la Iglesia que podrían contestar, pero eso os parece que antes de comenzar la campaña europea, ya la vida se iba haciendo difícil, por el encarecimiento de los artículos de primera necesidad? ¿Consistirá en que la sociedad de hoy tiene más necesidades que la de hace cincuenta años, y, en cambio, los jornales de la clase obrera son iguales, ó poco mayores, que los de aquella fecha?

De todos modos, á este problema, por su capital importancia, debe dedicar el Gobierno toda la atención que se merece. Entonces, y sólo entonces, dejarán de hacerse esta pregunta la mayor parte de los españoles: ¿Se puede vivir?

MAURICIO D. JIMÉNEZ.

### NOTAS AGRÍCOLAS

#### Información provincial

#### Estado del tiempo y de la cosecha

El tiempo sigue caluroso y muy á propósito para que prosigan sin interrupción las faenas de trilla y limpia de cereales, operaciones que están para terminar en la mayoría de los pueblos de la provincia.

Los rendimientos son satisfactorios, muy especialmente en los trigos, que alcanzan un peso mejor que en años anteriores á causa de las favorables circunstancias atmosféricas en que se verificó la granazón.

Oliveros y viñedos.—Hasta los presentes momentos y á pesar, de los excesivos calores, la cosecha de aceituna se sostiene muy bien, presentando excelente aspecto los oliveros, que están abundantes de fruto.

En los viñedos causan estragos las enfermedades criptogámicas (Oidium y Mildiu) las que producen una merma considerable en la producción de este año. La Sección agronómica ha resuelto varias consultas de distintos pueblos de la provincia que han remitido sarmientos y frutos atacados de estas dos enfermedades en un estado ya muy adelantado, pero á pesar de ello se les dieron las fórmulas más apropiadas para su extinción y los medios preventivos para que puedan aplicarlos en el año próximo.

Cultivos de regadío.—Los vientos de lanos han causado perjuicios en estos cultivos, muy especialmente en los patatares, que se han picado en muchos sitios en donde se producen estos tubérculos.

Están en su apogeo la recolección de pimientos y melones de las vegas del Tajo, productos que son muy apreciados en el mercado de Madrid, para donde salen grandes expediciones á diario.

Plagas de langosta.—En la Sección agronómica se reciben, aunque lentamente, relaciones de las hectáreas en que este devastador insecto hizo ya la aparición; pero estas relaciones no estarán

## Consultorio-Clinica Operatoria

RAYOS X

### DEL DOCTOR GARCÍA CAPPA

Cuesta de los Pascuales, núm. 8, telf. 210.-TOLEDO

Fundada en el año 1904

#### CONSULTA

de enfermedades de la vista, garganta, nariz y oídos, y cirugía general á cargo del Dr. García Cappa, del Hospital de la Princesa del Real Dispensario Antituberculoso Príncipe Alfonso.

Martes y viernes: de 11 á 1 y de 2 á 5.

En Madrid: todos los días (excepto loscitados) de 2 á 5.—Santa María, 6, pral. El Consultorio se halla abierto todos los das de 12 á 1, para la curación de enfermos del tratamiento, á cargo de los Practicantes.

D. Fernando González y D. Cipriano F. Moralesda.

completas hasta mediados del próximo mes por venir retrasado desde la avivación el ciclo evolutivo del insecto.

**Precio de los productos.**—Los mercados siguen sostenidos y sin variación en los precios, notándose una pequeña alza en los de la cebada y alguna baja en el precio de los trigos. El vino, que permanecía encalmado, ha empezado á ser solicitado, vendiéndose á mejores precios. Y en el ganado vacuno se inicia alguna baja.

**Ferías.**—A la de la Capital concurrieron las siguientes cabezas: mular, 500; caballar, 324; asnal, 660; ovejas, 33.130; carneros, 4.790; corderos, 2.900; cabrio, 600; vacuno, 202, y porcino, 226.

Las transacciones han sido mucho menores que en años anteriores, y contra lo usual en esta feria, no se ha vendido todo el ganado lanar de deshecho, que en los anteriores era acaparado en los caminos y vías pastoriles antes de llegar al ferial.

CONSTANTINO GARCÉS.

Notas históricas (1)

D. Pedro y D.ª María de Padilla en Sevilla, y castigo de Coronel.

XIII

D. Pedro, el joven rey de Castilla y León y D.ª María de Padilla, viven dichosos y felices en el Alcázar de Sevilla, y ya el rey en lo que menos piensa es en que es el monarca de aquellos reinos, y que en ellos se agitan convulsivos y ambiciosos pretendientes á la corona, y descontentos nobles; y de que está rodeado de traiciones y de asechanzas: tan sólo piensa en embellecer su palacio, transformándolo en un edén, y haciendo en él costosísimas reformas y cuantiosos gastos.

Para tales obras hace llegar de todas las regiones de España los más afamados artistas y los mejores materiales, y convierte su regio palacio en una mansión de hadas, donde ha de aposentar al ideal de sus encantos.

Una vez terminados los trabajos, recorre el Alcázar el rey, en cuyo brazo se apoya la Padilla, á la cual le muestra cuantas bellezas y delicados atractivos encierra aquella regia mansión.

Y cuando parecía sonreír eterna ventura á los seres queridos, rodeados de cuantas comodidades podían apetecer los augustos esposos, recibe el rey una carta en que le son referidos los robos y talas, las matanzas y salidas que hace Coronel en sus incursiones, y tiene que correr hacia Aguilar, á donde le provoca, hasta que dentro de sus murallas hace rodar la cabeza de aquel rebelde; y ya dueño de la villa marcha hacia Córdoba, donde le aguarda su gentil esposa.

D. Pedro y D.ª Blanca de Borbón

XIV

Prendado D. Pedro de D.ª María de Padilla y sin acordarse de qué razones de Estado le tienen comprometida su palabra para unirse á la rama Borbón de Francia, se muestra reacio y terco en personarse ante D.ª Blanca y salirle al encuentro.

Pero el recuerdo de su comprometida palabra, la idea de que partieron sus embajadores, de su regreso de Francia, de que han entrado en Castilla, de que han llegado á Valladolid, y que allí le aguardan para celebrar sus bodas, le asusta y se horroriza al darse exacta cuenta de su situación; pues si creían su manceba á la Padilla en el reino, bien sabe D. Pedro que era su esposa ante Dios y que tierna hija poco ha les de-

(1) Datos para «El Romancero de D. Pedro I de Castilla».

parara el cielo, fruto primero de su amor,

Y D.ª Blanca le aguarda en Valladolid; y Alburquerque, y su madre, y sus consejeros le acosan porque sin demora corra á su encuentro, la razón de Estado poniendo ante sus ojos, á él, todo corazón, sólo nacido para amar. Y todos repitiéndole que D. Blanca es sobrina del rey de Francia, que su unión le augura paz y bienestar en el reino, y que no es el amor lo primero en los reyes, sino que sólo el amor de sus pueblos es el que les debe cegar. Y él maldice su suerte que una corona le ha dado por que no puede su corazón de fuego obrar con libertad y con amor.

Pero al fin se rinde, y cede y obedece á los consejos de Alburquerque, al amor de sus vasallos y al respeto de su madre, y con heroica y firme resolución, dice á Alburquerque: «Marchemos». Y mostrando fortaleza en su debilidad, llegó á Valladolid, y allí se unieron doña María con D. Pedro I de Castilla.

Mas sólo se unieron las palmas cuando se dan la mano, pues sus corazones, como sus almas, siempre sueltas y separadas estuvieron, puesto que no era el amor lo que trataba de fundir aquellos corazones, sino la fiera razón de Estado. M. COLLADO MINGUEZ. Villasequilla.

La más completa colección de

POSTALES

con 75 vistas de Toledo, se vende en

CASA DE GARJO

Comercio, 12

75 postales, 2,25 pts.

Por 2,50 se remiten certificadas.

Aprovechar la ocasión, para tener

Toledo artístico en la mano.

CENCERRADA TAURINA

Para D. Justo Villarreal.

Suponiendo que siga usted presidiendo las corridas de toros, he de aconsejarle dé la importancia que merece el buen orden de la lidia y que, como autoridad suprema, durante el espectáculo, imponga inexorablemente las multas correspondientes á quienes, olvidando el reglamento de la fiesta, se burlan de los públicos de provincias, haciendo cuanto les viene en gana.

En la corrida de feria, hubo momentos en que la plaza fué un herradero completo: conté en el redondeo hasta veintidós personas, entre piqueros, monos, areneros, peones y maestros.

En fila, cuatro picadores esperando la lucha.

Los infinitos monos que estaban en el ruedo, empezaban la lidia al salir los toros de los chiqueros llevándose los á determinado sitio de la plaza, salvando así las primeras embestidas á los caballos en provecho del contratista de estos y alivio de los piqueros.

Y durante la suerte de varas, siempre tuvieron los montados tres ó cuatro monos á la derecha de las cabalgaduras con las gorras en la mano, alegrando al toro, amén de que en muchas ocasiones hizo lo mismo el peonaje.

Por este procedimiento de rodeo y acoso, se salvan del fuego los toros, por muy mansos que sean.

Y como estos intolerables abusos están penados con multas, le aconsejo las imponga y salga de la vulgaridad de ocuparse solamente de sacar el pañuelo para el cambio de suertes.

PUNTILLA.

DE TOROS

Los fenómenos.

La fiebre taurómaca ha hecho que el público clasifique de fenómeno al ídolo por el que cada uno siente ilusión; se les ha puesto diferentes nombres á un mismo torero, y han sido y son más ó menos adaptables á la veracidad de su significado.

Aunque profano en esta materia, me voy á permitir hacer algunas observaciones acerca de este asunto, tan palpitante en la actualidad.

El apodo de fenómeno, es exclusivo de Belmonte, y ya que éste es la figura más saliente en los tiempos presentes, del mismo me ocuparé.

Creo, y como yo hay ya muchos, que no es tan merecido ese nombre como sus partidarios quieren hacer ver.

Para merecerlo, se necesita que el que lo ostente domine todas las suertes del toreo. Belmonte, no es así; como torea Belmonte á su toro, al toro ideal y soñado, no lo ha toreado nadie, ni en la actualidad lo torea, aunque hay quien se aproxima mucho á su estilo.

Si Belmonte tuviera la inteligencia de Joselito, y ejecutara las diferentes y maravillosas suertes que éste, entonces podíamos decir era un verdadero fenómeno en el toreo, y que ni ha habido ni habría otro igual; pero desgraciadamente, y aunque moleste á sus partidarios, sólo tiene dominio en una, y ésta no la ejecuta siempre; sólo con su toro es el incomparable, el sugestivo, el único.

Para merecer el sobrenombre de fenómeno, se necesita practicar todas las suertes, si no á la perfección, por lo menos con clasicismo y de una manera elegante; dominar todos los toros, desde el bravo y noble hasta el buey indecente que ha merecido el fuego, y por último, dirigir la lidia sin un momento de barullo.

Belmonte, no banderillea, porque no sabe; no mata como debe, porque no sabe tampoco, y sin embargo, le llaman el fenómeno. No veo por qué ese entusiasmo, y ese nombre dado á un torero que sólo ejecuta una suerte, aunque ésta sea insuperable.

Joselito ha hecho y hace faenas asombrosas, y, sin embargo, el público, principalmente el madrileño, casi se le vuelve de espaldas; Joselito, torea de capa de echo, elegante, suave, mandando y recogiendo lo mismo á un toro que á otro; hace con la capa faenas elegantísimas y asombrosas; en quites, desarrolla el repertorio más extenso de cuantos poseen los toreros actuales; con los palos, en los pares de frente se le ve llegar paso á paso á la cara, y con la misma elegancia se le ve entrar con los terrenos cambiados, al cuarteo, al relance, y practicar, de una manera irreprochable, la media vuelta. Con la mulata hace prodigios; todos los pases los ha dado y todos buenísimos.

¿Se ha olvidado ya la famosa faena que hizo el 15 de Mayo del presente año, con un toro difícilísimo de torear y nervioso en extremo, apodado *Charpito*, de la ganadería de Sotillo?

¿Se ha olvidado también la célebre tarde en que *el solito* despachó en Madrid siete toros en medio del delirio del público y en la que cortó dos orejas? ¿Cuándo ha hecho esas faenas Belmonte?

Lo mismo que digo de Joselito, digo de Gaona; otro torero fino y elegantísimo, que en lo de fenómeno, puede muy bien competir con Belmonte.

Joselito y Gaona, que son los verdaderos maestros del toreo, son los únicos que debían ostentar el título de

fenómenos. Belmonte, es el de un torero bueno únicamente. Ya ha habido ocasiones en que Gaona ha quedado muy por encima de Belmonte... y las que quedará. EL DUENDE ROJO.

Tubos de Hierro

para bajadas de canal

Almacén de

Hierro del Arrabal

Teléfono 396

Precios de fábrica

TIJERETAZOS

Manera de limpiar las joyas

Para limpiar los objetos de plata que se han vuelto amarillos, muchos emplean soluciones diluidas de cianuro potásico, sin preocuparse de su concentración. Esto puede ser perjudicial, porque si la solución es demasiado concentrada, disuelve rápidamente la plata y puede llegar á dejar desnudos los objetos plateados; si, por el contrario, la solución es muy débil, limpia incompletamente.

El líquido siguiente es de éxito más seguro: Cianuro potásico, 30 gramos. Hiposulfito de sosa, 20 ídem. Agua, 100 ídem. Amoniaco líquido, en cantidad necesaria para que el líquido sea francamente alcalino.

La solución se prepara en frío y se conserva en botellas bien tapadas. Cuando se le ha de emplear, se vierte en un vaso de tierra vidriada y se sumergen en la solución los objetos de plata.

Debe tenerse cuidado en no dejar los objetos medio sumergidos en el baño, porque en la línea de emergencia del objeto se formaría una faja parda que luego sería difícil hacer desaparecer.

Esta solución es venenosa en gran extremo; sus mismas emanaciones producen ya efectos tóxicos.

Con un poco de potasa cáustica el líquido sirve para limpiar los objetos plateados empañados por la acción de las grasas, tales como cafeteras, etc. Al emplear este baño téngase siempre en cuenta que es muy venenoso.

Las joyas de oro y plata con pedrería se frotan en un cepillo de mediana dureza, embebido en una papilla de blanco España hasta la desaparición del óxido. No deben jamás dejarse sumergidas en agua ó en alcohol las joyas que tengan perlas ó piedras preciosas, sino sólo frotarlas con este líquido.

Cuando estén limpias, se ponen durante un cuarto de hora en una cajita llena de serrín; pasado este tiempo, se cepilla de nuevo para quitarles el serrín adherente. Las joyas de azabache empañadas recobran su brillo frotándolas con miga de pan, luego se les pasa una franela ó gamuza para quitar la miga adherente.

Las joyas de acero damasquinado han de tenerse al abrigo de la humedad. Es conveniente frotarlas á menudo con trozos de piel por el lado del pelo.

Para quitarles el óxido, se emplea una mezcla de aceite de olivas y de graso ó de hollín pasado por tamiz. También resulta eficaz una inmersión de alcohol y una desecación rápida entre serrín de madera caliente.

ANTONIO GARJO.

Reformas en instrucción

El periódico profesional de Madrid *La Enseñanza*, ha celebrado una entrevista con el ministro del ramo conde de

Esteban Collantes, de la que entresacamos los siguientes párrafos:

El bachillerato se orienta en el sentido de especializar sus enseñanzas. Habrá, pues, cuatro cursos destinados á proporcionar á los alumnos una cultura general y luego los dos cursos restantes se destinan á especializar en la sección de Ciencias ó en la de Letras, siendo pues, con arreglo á este plan los títulos de Bachiller en Ciencias ó Letras.

Los que posean este título ó los dos podrán matricularse en las Facultades respectivas en que haya curso preparatorio sin necesidad de aprobar éste, ni de hacer examen de ingreso.

La asignatura de Educación física se dará en tres cursos y con arreglo al sistema sueco de gimnasia.

La Caligrafía tendrá más importancia y á este fin en vez de un curso que se estudia actualmente, se establecen dos entre los que comprenden los estudios comunes á las dos secciones.

Esto, en cuanto afecta á las enseñanzas. Por lo que se refiere al Profesorado, se acuerda la división Cátedra de Geografía é Historia, tanto tiempo anhelada y se aumenta el número de Auxiliares, comprendiéndose, desde luego, que cada profesor tenga á su cargo un número de alumnos que no pase de cincuenta.

—¿Y la reforma de las Escuelas de Industrias?

—Las Escuelas destinadas á la enseñanza técnica, artística é industrial, se denominarán Escuelas de Artes é Industrias y comprenderán tres grupos: las del primero tendrán á su cargo la enseñanza artística industrial; las del segundo al técnico industrial y las del tercero, la enseñanza profesional.

En las del primer grupo quedarán convertidas todas las que hoy se denominan de Artes y Oficios y en las Escuelas del segundo grupo la mayoría de las llamadas actualmente industriales. En éstas recibirán los obreros la enseñanza técnica de sus respectivos oficios. Las Escuelas del tercero y último grupo desempeñarán las funciones que competen á la enseñanza profesional, ó sea á los diversos peritajes.

Además de este primer punto esencial se reglamenta la forma de ingreso en el Profesorado de la misma manera que la establecen las disposiciones vigentes para los demás Establecimientos de enseñanza.

Por último, se dan reglas para establecer en las Escuelas de Artes é Industrias que lo soliciten y cuenten con medios materiales para ello la enseñanza de aprendices.

Esta enseñanza durará dos años. Los alumnos del primero percibirán la pensión diaria de cincuenta céntimos y los que cursen las enseñanzas propias del segundo año cobrarán una peseta por el mismo concepto.

No se hará esperar mucho una nueva disposición que complete la de ahora en el sentido de obviar las dificultades que crean al Ministerio los ayudantes meritorios, disponiendo, para no perjudicar otros derechos, conforme al artículo 13 del Real decreto de 16 de Diciembre de 1906, que las plazas de profesores de entrada se provean siempre por oposición; sin embargo, para extinguir de modo definitivo la clase de ayudantes meritorios, á los cuales otorga el mismo artículo derechos de concurso entre meritorios de la misma enseñanza y escuelas, se proveerán también entre meritorios que puedan acreditar condiciones como las siguientes: Meritorios en virtud de concurso

anunciado en la Gaceta; estar nombrados con anterioridad al Real decreto de 6 de Agosto de 1907 y tener título de doctor ó licenciado en la fecha en que concursaron.

Sería muy justo que el señor ministro hiciese esta reforma.

Respecto á los auxiliares universitarios, parece ser que aun cuando el ministro vería con gusto que se cumplieren sus aspiraciones, tropiézanse con innumerables dificultades en el presupuesto.

El Real decreto sobre primera enseñanza, ya firmado por el rey, según nos afirmó el señor ministro, reviste importancia suma para el Magisterio por esa disposición tiéndese á evitar principalmente que las Escuelas, con notorio quebranto para la cultura, estén meses y meses vacante. A este fin se formarán en los Rectorados unas listas de aspirantes que, á medida que se vayan produciendo las vacantes, irán ocupándolas por orden riguroso de antigüedad.

Además se dan bases para proceder á la descentralización administrativa de los Rectorados en ese particular.

Una vez provistas las escuelas, los Rectorados darán los ascensos oportunos en el escalafón, cada tres meses, en Escuelas de poblaciones menores de 20.000 almas.

También se dictan nuevas reglas en lo que se refiere á permutas, jubilaciones y maestros consortes.

Carta abierta.

Señor director de EL ECO TOLEDANO

Muy señor nuestro:

De mucha satisfacción y agradecimiento sería si diera cabida en las columnas de su distinguido periódico, diario de esta localidad, á estos cortos renglones, en contestación á el artículo que, en el número de su periódico de ayer, salió con el título de Pidiendo Justicia.

Los peluqueros y barberos que han solicitado la gracia de una hora más de trabajo en los domingos de las que marca la ley, no han sido unos doce los firmantes, sino veintitrés, que la componían maestros y oficiales, no consintiendo la de aprendices, como son la mayoría de los firmantes de la solicitud contraria, pues oficiales no pasarán de una docena en Toledo, y por esta causa, tuvieron que firmar aprendices que, en unión de algunos oficiales y maestros de los que sus casas son un parecido en horas de servicio á las de una Funeraria, piden que se revoque un acuerdo llevado á cabo por la Junta local de Reformas Sociales.

Sepa el articulista que pide sea revocado el acuerdo de concesión, que no ha sido el señor alcalde el que ha obrado de por sí, no, el señor alcalde, fiel cumplidor de la ley, para este asunto llamó á la Junta de Reformas Sociales y ésta comprendió que la petición no significaba abuso y sí al contrario un bien que más se aproximaba al público en general que al particular de los solicitantes.

Hemos de hacer constar que los dependientes de Peluquerías y Barberías de Toledo, son con toda seguridad los que gozan de más días de sueto que ningunos otros del resto de España, porque no solamente disfrutan de las tardes de los domingos, que de derecho les corresponde, sino de todas aquellas en que se celebra fiesta, por insignificante que ésta sea, y esto porque los maestros así lo han querido, y que los oficiales deben tener en cuenta como agradecimiento, en qué se fundarán nuestros

compañeros para decir que con dicha condición salen perjudicados? hay que reconocer que el bien alcanza á todos y convencidos estamos de que la ley no ha sido incumplida y sí sólo ha sido concedido lo que determina á una petición que en nada menoscaba los intereses particulares y en cambio beneficia los generales.

Esa es la justicia. Macario del Pozo. Julio Perezagua. Juan Valero.

ECOS MILITARES

Escuela Superior de Guerra.

Se dispone que puedan tomar parte en los sucesivos concursos de ingreso en la Escuela Superior de Guerra, los capitanes y tenientes de Infantería, Caballería, Artillería é Ingenieros, cualquiera que sea el destino en que presen servicio.

Gratificación.

Se concede la gratificación de profesor al teniente coronel de Infantería D. Leopoldo Ruiz Trillo.

Retiro.

Se concede el retiro para Las Palmas al subinspector farmacéutico de segunda D. José Jiménez Rodríguez.

Residencia.

Se autoriza al general de división D. José Olaguer Felguera para que fije su residencia en esta Corte en situación de cuartel.

Destinos.

Se confiere el mando de las secciones de ordenanzas del Ministerio de la Guerra, al coronel de Infantería D. Luis Bermúdez de Castro.

—Destínase al regimiento cazadores de Talavera, al veterinario segundo don Juan Castro.

—Idem en comisión al hospital de Archeda, al farmacéutico segundo don Rafael Comas.

Reemplazo.

Se concede el reemplazo voluntario al capitán de Artillería D. Francisco Lorente.

Supernumerario.

Pasa á situación de supernumerario sin sueldo el capitán de Artillería don Miguel Sancho.

Permutas.

Se dispone cambien entre sí de destino los tenientes auditores D. Francisco Cano y D. José León.

—Idem los farmacéuticos D. Francisco Domínguez y D. José Barcia y los de igual clase D. Santiago Gómez y D. Javier Fernández.

Ayudantes.

Se nombra ayudante de campo del general Cascojares, al comandante de Infantería D. Jaime Vidal, y del general Sanchis al capitán de Artillería D. Mariano Abizanda.

NOTICIAS

Un aplauso.—El caballero que en la noche del sábado se dejó olvidada una pitillera en la localidad de preferencia en el Cine del Miradero, puede informarse de los acomodadores del mismo, á petición de los cuales damos esta noticia.

Un aplauso más á la empleomanía del Cine.

Enfermo.—Se encuentra así nuestro buen amigo el fotógrafo don Eugenio Rodríguez.

Deseamos su pronto restablecimiento.

Novenario.—Mañana 25, á las ocho y ocho y media de la misma se ce-

lebrarán misas, de novenario y á las nueve funeral, por el eterno descanso del alma de la Sra. D.ª María Albaladejo de la Serna, que falleció en esta capital el 16 de los corrientes.

Descansen en paz.

Agravación.—Las sufre por desgracia, en su enfermedad, nuestro particular y querido amigo D. Carlos Duque. Hacemos votos porque la Ciencia haga que recobre su perdida salud nuestro entrañable amigo.

Nacimiento.—Lo es el de la niña de los señores D.ª Pepita Camarasa y D. Jesús Echevarría. Enhorabuena al matrimonio.

Incendio.—Ha tenido lugar en los montes del Estado del término municipal de Torrecilla y en una extensión superficial de ochenta hectáreas.

Se cree que el siniestro no ha sido intencionado.

Los Gabrieles.—Por encontrarse abierto este establecimiento á las dos de la madrugada, ha sido denunciado su dueño por los agentes de la autoridad.

Saludo.—Hemos tenido el gusto de saludar en esta redacción, á nuestro amigo el profesor de primera enseñanza de Cuerva, D. Abdón Sánchez.

Cine.—En el del Miradero, se estrenó la película denominada vulgarmente «Rueda infernal», la que produjo gran sensación en el numeroso público que acudió á las secciones de ayer.

Aspirina Bayer-tabletas Aspirina Bayer-granulada Somatose Bayer-polvo Somatose Bayer-liquida Farmacia de Santos—Plata, 23.—Toledo.

Detenido.—Lo ha sido el vecino de Madrid, Carlos Merino, reclamado por la Dirección general de Seguridad y por haberse fugado del domicilio paterno con veinte pesetas que de él sustrajo. La detención en esta capital, ha sido llevada á cabo por el vigilante Sr. Gómez del Cerro.

Una muerte.—El vecino de Cuenca, Miguel Girona Mora, que viajaba en uno de los trenes que circula entre Madrid y Alcázar de San Juan, tuvo la desgracia de caerse del convoy en que iba, muy cerca de la estación de «El Casar de la Guardia», produciéndose heridas de tal gravedad, que acabaron con su existencia á las pocas horas de recibirlas.

VIDA RELIGIOSA

Santos del día.—Ptolomeo y Román, obispo y mártires en Nepeto; Aurea, virgen y mártir en Ostia; Tación, mártir en Isancia; Eutiquio, mártir, discípulo del evangelista San Juan; Jorge Lynniota, monje y mártir; Oven, obispo y confesor en Ronan; Patricio, abad en Nevers.

San Bartolomé, apóstol, el cual predicó en la India el Evangelio de Jesucristo, de allí pasó á la Armenia mayor, en donde habiendo convertido muchos fué desollado vivo por los bárbaros, y luego degollado por mandato del rey Astiages, alcanzó la corona del martirio. Su sagrado cuerpo fué llevado primero á la isla de Lipasi, después á Benevento y últimamente á Roma, á la isla del Tiber, en donde es venerado de los fieles con piadosa veneración.

El Oficio y Misa son de San Bartolo-

mé, con rito doble de segunda clase, color encarnado.

CULTOS

Cuarenta Horas.—De nueve á doce de la mañana, en los Padres Carmelitas; de cuatro y media á seis y media de la tarde, en el Convento de Gaitanas.

ESTACIÓN METEOROLÓGICA

DEL

Instituto general y técnico de Toledo

Observaciones del día de hoy

Table with 3 columns: Observación, Ocho de la mañana, Cuatro de la tarde. Rows include Barómetro, Temperatura, Humedad, Viento, Lluvia, Estado del cielo, Temperatura máxima, Idem mínima.

Administración Principal de Correos.

Horas de entrada y salida de la correspondencia en la oficina central.

ENTRADA

Table with 2 columns: Correo, Hora. Rows include Correo de Algodor, Correo de Castillejo, Correo de Algodor, Conducción de Bargas, Conducción de Navahermosa, Peatón de Nambroca, Peatón de Layos.

SALIDA

Table with 2 columns: Correo, Hora. Rows include Correo de Algodor, Correo á Castillejo, Correo para Madrid, Correo de Algodor, Correo á Castillejo, Conducción á Bargas, Conducción á Navahermosa, Peatón á Nambroca, Peatón á Layos.

Horario de los distintos servicios de la misma.

Certificados, valores y paquetes postales: De 9:30 á 12:30; de 14 á 15:30, y de 18:20 á 19:20. Giro postal: De 9:30 á 12; de 14 á 16, y de 18 á 19. Los domingos hasta las 16 solamente. Apartados (entregas de): 9:20; 10:30; 12:05, y 2:2. Lista (entregas de correspondencia en): De 10 á 12, de 14 á 15, y de 18 á 19. Los domingos termina á las 16.—Reparto de carteros: 8; 10:45; 12:20.

Florina de maíz

La mejor maizena de todas las conocidas, recomendada por eminencias médicas. Producto químicamente puro, insustituible para la alimentación de los niños y personas sujetas á régimen.

PRECIOS:

Paquete de 500 gramos. 1,25 ptas, Idem 250 id. 0,65 id. Depósito en Toledo:

Casa de Garijo.

Zocodover, 10

Se vende y alquila

La casa número 10 del Callejón de San Pedro. En la misma darán razón Para tratar de la venta: De nueve á una.

Se vende

en buenas condiciones, magnífica mesa de billar para carambolas, tamaño grande y accesorios; marca: Casa Marquet, París-Madrid. Para informes en la Dirección de este periódico.

A nuestros suscriptores de fuera de Toledo.

Llamamos la atención de los suscriptores que están en descubierto con esta Administración, paguen ó avisen á la misma de la forma en que lo efectuarán, para no suspender el envío del periódico que será á 1.º de Septiembre, y sus descubiertos los daremos á una agencia que sin duda les cobrará con los gastos consiguientes, lo que quisieramos evitar á los suscriptores de buena fe, y esto lo conseguirán pasando el aviso que hacemos referencia.

La Administración.

UN CONSEJO

No malgaste usted su dinero, usted que seguramente hace muchos años que no se retrata, cuando lo necesite, hágalo en una fotografía que le responda de la calidad del trabajo; ¡sí no, tirará usted el dinero! ¿Qué casa le ofrece aquí esas condiciones?

LUCAS FRAILE

que por su crédito y la bondad del trabajo, le augura un buen retrato.

Especialidad en ampliaciones, retratos artísticos y reproducciones, casa de

LUCAS FRAILE

Zocodover, 9.—Toledo.

CONSULTA

de enfermedades del estómago.

D. Isabelo Perezagua Gil

Hombre de Palo, 12, principal. Todos los días, de dos á cuatro, excepto los festivos. Gratis á los pobres, de siete á ocho de la noche.

LA PRIMERA CASA

EN LA FABRICACION DE LOS

RICOS MAZAPANES DE TOLEDO

DE LEGITIMA FAMA UNIVERSAL

Confitería de Francisco Martínez

SANTO TOMÉ 17. TELEFONO 77

Una de las especialidades de esta casa consiste en la manera de preparar los riquísimos albaricoques toledanos, conservándolos de modo que no pierdan jugo ni aroma. Pruebe al público esta especialidad y se convencerá.

Confitería de FRANCISCO MARTÍNEZ

Sobriño de Pérez Hernández

SANTO TOMÉ, 17. Teléfono, 77. TOLEDO

Despacho de Vinos

de

JOSE PÉREZ VEGA

Santa Isabel, 7.—Tel. 434.

Vinos finos de mesa, Rioja clarete, rom, cognac, Pedro Domecq y aguardientes de todas clases.

ALMORRANAS

La verdadera curación rápida y eficaz se consigue usando la Pomada milagrosa.

DEPÓSITO: FARMACIA DE CABELLO

ZOCODOVER, 6.—TOLEDO

# Baños y Aguas Clorurado-Sódicas-Sulfurosas-Magnesianas

# Para cuellos de Giloca-Calatayud

Utilísimas en el artrismo, herpetismo y escrufulismo, en sus diversas localizaciones: En los catarros bronquiales, nasales y faringeos; enfermedades de la piel, no excitables; en la anemia por crecimiento; afectos gastro-intestinales neuropáticos; enfermedades de la matriz y convalescencia de enfermedades graves.

## INFORMES AL ADMINISTRADOR DEL BALNEARIO

### ¡AGRICULTORES!

Si queréis obtener grandes cosechas sin esquilmar vuestras tierras, abonarlas con los abonos completos marca **SAN ISIDRO**

### SAN ISIDRO

Son los mejores y más económicos. Pedir precios y condiciones á su único Depositario **D. PEDRO CABAÑERO**

Oficinas: Santa Fe, 23. — Almacén: Paseo de la Rosa, número 20 (frente á la estación del ferrocarril), Toledo.

### Vapores Correos Franceses de la Société Générale de Transports

#### Maritimes à Vapeur

Servicios fijos, rápidos y directos por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros con destino al BRASIL, URAGUAY y ARGENTINA

### Formosa, Pampa, Paraná, Plata, Salta y Valdivia.

#### PLATA

Saldrá de Almería el 23 de Agosto de 1915, para Santos, Montevideo y Buenos Aires

Con escala en Málaga.

Este vapor admitirá pasaje en Cámara de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA y en TERCERA CLASE, haciendo escala en DAKAR (Costa de África) para abastecerse de carbón y agua.

Las Cámaras de Primera y Segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosas salones, alambra deelsa triso y el trates inmejorable.

Para los de tercera clase comida á la española.

A los nuevos y magníficos vapores SALTA y VALDIVIA, por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje, hay pocos paquetes que les igualen y ninguno que les supere. Son de 11.500 toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de 18 millas por hora.

Acto importante.—Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes sus Consignatario: **HIJO DE RICARDO GIMÉNEZ, S. C.** Boulevard del Príncipe 73, y 75.—ALMERIA

### Nuevo producto

### Refresco tamizado

Insustituible para campo y viaje; sustituye con ventaja á los conocidos por su calidad y por la facilidad de su uso; se fabrican de

Limón, Naranja y Fresa.

5 céntimos paquete.

Confitería de Telesforo de la Fuente

Plaza de Zocodover, 47 al 50.—TOLEDO

### Imprenta, Librería y Objetos de Escritorio

### ANTONIO GARIJO

Se hacen toda clase de trabajos tipográficos

GRAN NOVEDAD EN POSTALES

12, Comercio, 12.—Toledo

### FAUSTINO VEGA RESTAURANT

BARRIO REY, 9.—TELÉFONO 201 TOLEDO

Especialidad en perillies y paellas.

Precios económicos.

### Se venden

puer'as nuevas, á 8 pesetas; ventanas idem, á 2,50 ptas.

Se hace toda clase de obra de carpintería.

TALLER DE CARPINTERÍA CUESTA DEL ÁGUILA, 17.

(Junto al Hotel Castilla.)

ANDRES MORENO

### LABRADORES

Las circunstancias porque atravesamos, con motivo de la guerra europea, imponen la necesidad urgente de acrecentar la producción agrícola, esto se consigue sembrando todos los terrenos sin excepción, y para asegurar una buena cosecha, sin esquilmar las tierras, es indispensable el empleo de los abonos minerales.

La Sociedad anónima "EROS", es la única que vende hoy los superfosfatos y los abonos completos garantizados para cereales.

Tiene grandes existencias de sulfato de cobre á precios muy económicos.

Dirigirse al representante en Toledo:

**D. Joaquín Cabello. Plaza de Zocodover, 6.**

ARAQUE: Calzado económico.

Araque: Calzado de lujo.

Araque: Alpargatas

Comercio, -08 TOLEDO—Belén, 3.



Fábrica de Cordelería — Alpargatería — Curtidos — y Calzados — de —

### Antonio Garijo

Jergas y lonas — Arquillos, cañizos de cielo — raso y toldos de carro — Harinas y semillas — de todas clases. ZOCODOVER, 10, TOLEDO

### Sucesores de H. Jiménez

BANQUEROS CASA FUNDADA EN 1840

Avila: Alcázar, 10.—Toledo: Nueva, 16. Arévalo: San Juan, 21.

Esta Sociedad realiza todas las operaciones propias de los establecimientos Bancarios y atiende especialmente las siguientes:

Compra y venta de valores públicos por cuenta ajena.—Negociación de letras.—Cambio de monedas de oro y billetes extranjeros.—Créditos con garantía personal.—Préstamos hipotecarios.—Cuentas corrientes á la vista y á plazo con abono de intereses.

Caja de ahorros.

Se admiten imposiciones desde una peseta á diez mil, con las mayores facilidades para ingresar y retirar fondos.



### LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS CAPITAL SOCIAL 12.000.000 de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España Francia y Portugal.

74 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios.

Surebdictores en Toledo: Sres. Viuda de F. Amuco ó Hijo, plaza de San Justo, núm. 15, y Agencias: D. Florencio Camuñas Leria, plaza de la Magdalena, núm. 12, y D. Enrique Durán, Puerta Liana, núm. 22.

### A LOS LABRADORES

Gran taller de maquinaria agrícola de Antonio Ciutat

RONDA ESTACIÓN.—LERIDA.

#### ESPECIALIDAD EN AVENTADORAS Y TRILLOS

Las Aventadoras Ciutat son las únicas que han alcanzado el premio de 2.000 pesetas y la adquisición de la máquina por el Ministerio de Agricultura en el concurso celebrado en Madrid, en la Escuela de Agricultura de la Moncloa, en Julio de 1904.—Gran premio en la Exposición Hispano Francesa de Zaragoza de 1908.—Gran premio de honor y medalla de oro en la Exposición de Toledo en Agosto de 1909. Las Aventadoras Ciutat han sido objeto de importantes mejoras especialmente en las á malacate, que han reducido un 50 por 100 la fuerza que necesitaban para su funcionamiento.

Todas las aventadoras desde el número 2 al 7 llevan juegos de bolas. Aventadoras núm. 5 bajo encargo se construye también con elevador de paja. La Casa Ciutat es la única de España y extranjero que construyen de siete á ocho tamaños diferentes de Aventadoras para pequeñas y grandes Agriculturas. La única también que construye los tipos números 6 y 7, de grandes rendimientos.

Para la próxima temporada 1915, la Casa Ciutat presentará al público un nuevo tipo de Aventadoras, que por su especial construcción y rendimiento ha de ser de gran utilidad para el labrador.

Al primer labrador de cada pueblo que adquiera mi nuevo tipo de Aventadora, funcionando á brazo, se le remitirá franca de portes. Pedid Catálogos y condiciones antes de Comprar Trillos y Aventadoras.